



**Asamblea Regional
de Murcia**

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00037

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Martínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernández López

Doña Yolanda Fernández Sánchez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldueiro

Doña Inmaculada González Romero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Morrell

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 12 de Mayo de 2016, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. doña Rosa Peñalver Pérez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada, doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DEL
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE
POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO
AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
A LA PROPOSICIÓN DE LEY POR
LA QUE SE MODIFICA LA LEY
1/2009, DE 11 DE MARZO, DE**



**Asamblea Regional
de Murcia**

Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Doña María Rosario Montero
Rodríguez
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruiz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Pedro Antonio Sánchez
López
Doña María Isabel Sánchez-
Mora Molina
Don Francisco Martín Bernabé
Pérez

**TRANSPORTE MARÍTIMO DE
PASAJEROS DE LA REGIÓN DE
MURCIA (9L/PPL-0030).**

La Presidencia anuncia que, al no haberse reservado enmiendas ni formulado votos particulares para su defensa en Pleno, el debate de la proposición de ley se realizará de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, con un turno general de intervención para cada Grupo por un tiempo de 15 minutos.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y doña Mónica Meroño Fernández, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la proposición de ley es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), y diecinueve votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).



**Asamblea Regional
de Murcia**

Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 1/2009, de 11 de marzo, de Transporte Marítimo de Pasajeros de la Región de Murcia convertida en Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Consejero de Fomento e Infraestructuras, Sr. Benigno Pérez, solicita hacer uso de la palabra y concedido por la Presidenta interviene a continuación.

II. DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA A LA PROPOSICIÓN DE LEY DE REFORMA DE LA LEY 6/2015, DE 24 DE MARZO, DE VIVIENDA DE LA REGIÓN DE MURCIA Y DE LA LEY 4/1996, DE 14 DE JUNIO, DEL ESTATUTO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (9L/PPL-0022).

La Presidencia anuncia que, al no haberse reservado enmiendas ni formulado votos particulares para su defensa en Pleno, el debate de la proposición de ley se realizará de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, con un turno general de intervención para cada Grupo por un tiempo de 15 minutos.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Giménez Casalduero, del Grupo Parlamentario Podemos; don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la proposición de ley es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), y veintiuna abstenciones (Grupo Parlamentario Popular).

Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, la Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, de Vivienda de la Región de Murcia y de la Ley 4/1996, de 14 de junio, del Estatuto de Consumidores y Usuarios de la



**Asamblea Regional
de Murcia**

Región de Murcia convertida en Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

III. 9L/MOCP-0248 MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA EN CARTAGENA Y REFUERZO DE UNIDADES JUDICIALES, FORMULADA POR D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ Y D. FERNANDO LÓPEZ MIRAS, DEL G.P. POPULAR.

La moción es defendida ante el Pleno por don Domingo José Segado Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Antonio Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno final, interviene el Sr. Segado Martínez.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA EN CARTAGENA Y REFUERZO DE UNIDADES JUDICIALES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a iniciar los trabajos para la construcción de la Ciudad de la Justicia en Cartagena, donde tengan cabida todos los órganos jurisdiccionales con los que actualmente cuenta la ciudad de Cartagena así como las previsiones de espacio suficientes para el necesario reforzamiento de unidades judiciales que debe producirse en los próximos años".

IV. 9L/MOCP-0590 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE LA APERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LORCA/SUTULLENA, MANTENIMIENTO DEL DE LORCA/SAN DIEGO Y ESTUDIO DE RECUPERACIÓN



Asamblea Regional
de Murcia

**DEL CONCIERTO CON LA UCI MÓVIL INTRAHOSPITALARIA (AREA III)
FORMULADA POR D^a. ISABEL MARÍA CASALDUERO JÓDAR, DEL G.P.
SOCIALISTA (Proviene de 9L/MOCC-165).**

Doña Isabel María Casaldüero Jódar defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Socialista

(Durante la anterior intervención de la Sra. Casaldüero Jódar se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera).

Seguidamente, doña María Ángeles García Navarro defiende la enmienda parcial IX-6826, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos a esta moción.

(La Presidenta se incorpora a su puesto durante la anterior intervención de la Sra. García Navarro).

A continuación, la enmienda parcial IX-6827, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, es defendida por don Juan José Molina Gallardo.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Francisco Jódar Alonso, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción interviene la Sra. Casaldüero Jódar, que propone hacer una transacción con las enmiendas presentadas.

El Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, muestran su conformidad, y el Sr. Jódar Alonso, del Grupo Parlamentario Popular, anuncia que acepta el texto transigido.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:



**Asamblea Regional
de Murcia**

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE LA APERTURA DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LORCA/SUTULLENA, MANTENIMIENTO DEL DE LORCA/SAN DIEGO Y ESTUDIO DE RECUPERACIÓN DEL CONCIERTO CON LA UCI MÓVIL INTRAHOSPITALARIA (AREA III)

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de todas las medidas necesarias para poner fin a la situación en la que se encuentran los usuarios y usuarias del Área III de salud

mediante:

El mantenimiento del SUAP en el centro de salud Lorca/Sutullena.

El estudio y toma en consideración de la apertura en horario de tarde/noche y fin de semana completo, del centro de salud Lorca/San Diego, en tanto se realizan todas las actuaciones necesarias para la adecuación del mismo, mediante el uso de la partida presupuestaria contemplada a tales efectos en la Ley 1/2016 de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y reapertura de las dependencias del mismo.

- La recuperación del concierto con la UCI móvil interhospitalaria que fue suprimido en el año 2010".

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra la Sra. García Navarro, la Sra. Casaldueño Jódar y el Sr. Jódar Alonso, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Cuando son las doce horas y cincuenta minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y cinco minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, a excepción de don Juan José Molina Gallardo, doña María Adoración Molina López, don Óscar Urralburu Arza y don Fernando López Miras. Por el Consejo de Gobierno asisten el Presidente, don Pedro Antonio Sánchez López, la Consejera



**Asamblea Regional
de Murcia**

de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; el Consejero de Hacienda y Administración Pública, don Andrés Carrillo González; la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, doña Adela Martínez-Cachá Martínez y la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro.

V. 9L/SEIP-0042 SESIÓN INFORMATIVA EN PLENO DE LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA EXPLICAR LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS EN EL VERTEDERO DE ABANILLA POR LA ACUMULACIÓN DE LIXIVIADOS, PLÁSTICOS Y OTROS PRODUCTOS INFLAMABLES, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA.

La Presidenta concede la palabra a la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, doña Adela Martínez-Cachá Martínez, quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 183 del Reglamento.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. Giménez Casalduero, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene seguidamente la Sra. Martínez-Cachá Martínez, Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, para contestar a las cuestiones que le han sido formuladas.

(Durante la anterior intervención de la Sra. Martínez-Cachá Martínez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, sustituyéndole en su puesto la Sra. López Montalbán, Vicepresidenta Primera, y se incorpora a su puesto nuevamente antes de que finalice dicha intervención).

Abierto por la Presidencia un turno final de intervenciones hace uso de la palabra doña Yolanda Fernández Sánchez, doña María Giménez Casalduero, don Miguel Ángel López Morell y don Jesús Cano Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



**Asamblea Regional
de Murcia**

Finalmente hace uso de la palabra la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Sra. Martínez-Cachá Martínez.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y diez minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,



EL SECRETARIO,

LA LETRADA SECRETARIA GENERAL,